

POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

Nuestra actuación para la sociedad, como organización responsable, es ofrecer servicios analíticos rigurosos y confiables, que ayuden a nuestros clientes a tomar decisiones certeras contribuyendo a mejorar sus procesos.

Entendemos que nuestro servicio debe realizarse con un modelo de gestión económica que contribuya a mejorar el bienestar de la sociedad actual y futura.

En **Eurofins IPROMA S.L.U** incorporar los principios de sostenibilidad corporativa en nuestra estrategia comercial y en la forma en que operamos es un componente esencial tanto para crear valor a largo plazo como para lograr nuestra misión de contribuir a un mundo más saludable y seguro.

Nuestras políticas incorporan un fuerte enfoque en los aspectos éticos, sociales y ambientales de hacer negocios, teniendo en cuenta los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

La práctica empresarial responsable es un requisito absoluto de una empresa global y existen medidas como nuestro Código de Ético y Valores, procedimientos de denuncia de irregularidades y comités de gobierno para garantizar esto.

La práctica empresarial responsable se extiende también al personal de Eurofins, y contamos con programas para garantizar el apoyo a las personas que les ayude a desarrollar su potencial a través de capacitación, oportunidades de carrera globales e iniciativas de diversidad.

Nuestros compromisos en materia de sostenibilidad son:

- ✓ Apoyar la “Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible” de Naciones Unidas y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

- ✓

- ✓ Apoyar principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, normas laborales, medioambiente y lucha contra la corrupción.
- ✓ Prácticas de buen gobierno corporativo, promoviendo el uso eficiente de los recursos, actuando con integridad, transparencia y compromiso para generar y consolidar una relación de confianza con todos nuestros grupos de interés.
- ✓ Integrar la sostenibilidad en todos los niveles de la organización.
- ✓ Identificar y evaluar los riesgos que puedan afectar a la capacidad de la compañía para cumplir con las obligaciones legales y contractuales, internas y externas.
- ✓ Promover la mejora continua.
- ✓ Reducir los gases de efecto invernadero
- ✓ Promover una sociedad inclusiva.

Carlos Ferrer Torregrosa
Dirección General